

DE COLABORACIÓN

## MALLORCA Y EL REY

### «DESDEHADO»

Hoy cumplen 558 años que Jaime III el Desdichado, rey de Mallorca, perdió corona y vida en los campos de Luchmayor.

Semejante acontecimiento constituye uno de los más bochornosos períodos de nuestra malhadada historia.

La dominación de la casa mallorquina, que se extiende desde el último tercio del siglo XIII hasta mediados del XIV, marca la época de mayor prosperidad que jamás haya alcanzado nuestra pequeña amada patria; pero nuestros mayores no conocieron el agradecimiento, ni correspondieron a los beneficios de sus monarcas.

Verdad es que la ambición de los monarcas aragoneses se cernía continuamente sobre el pequeño reino con voracidad de ave de rapina, pero esto, no justificará jamás, atendidas las ideas entonces dominantes en política, el proceder innoce de los mallorquines, dejando a sus legítimos soberanos abandonados al valor de un puñado de leales y al esfuerzo ineficaz y problemático de tropas mercenarias.

No hemos de entrar en disquisición sobre la conveniencia de que Mallorca continuase independiente ó se anexionase al reino de Aragón, sino limitarnos á indicar hechos.

En 1276 falleció el gran Rey En Jaume I, y á los diez años escason, olvidados los mallorquines del juramento de fidelidad y vasallaje prestado á su hijo Jaume II, ante el solo acampamiento de las tropas de Alfonso de Aragón junto á los muros de la Ciudad, se entregaron al invasor, sin una protesta, sin un amago de resistencia, sin un simulacro al menos de batalla; y no les excusa su inferioridad (no probada) en las armas, cuando todas las ventajas estaban en su favor, debido á la situación geográfica, á la riqueza y pertrechamiento de la plaza y al hecho de permanecer fiel á su monarca el resto de la isla.

El ejemplo cundió á la *part forana* y al poco tiempo vemos juntamente con los de la Ciudad á los síndicos de las villas y parroquias presentarse, como manada sumisa al de Aragón para prestarle homenaje.

Alguna resistencia opuso el castillo del Temple y con alguna mayor tenacidad se defendió el de Alaró por la invencible constancia de Guillermo Cabrit y Guillermo Bassa, pero pronto se desvaneció como fuego de virutas.

La mediación del Pontificado restituyó el perdido trono á Jaume II, en 1295, dedicando el célebre monarca todo su desvelo y actividad al florecimiento de su pequeño reino.

Inicióse entonces una efímera época de prosperidad y esplendor como quizá no la haya disfrutado ya mas nuestra isla. La agricultura y el comercio, se desarrollaron prodigiosamente; fundó el magnánimo monarca once villas cuya importancia perdura aun hoy día; hizo batir moneda mallorquina; protegió, con óptimos resultados, todos los ramos del saber, y dió vigoroso empuje á la elaboración de nuestra riqueza artística.

Su hijo y sucesor, el mansísimo Sancho, conservó el reino en el mismo apogeo en que lo heredara, y á su fallecimiento en 1324 sube al trono, niño aun, su sobrino el desdichado Jaume III.

No hemos de seguir hilo á hilo la vergonzosa trama urdida por la intriga y mala fe de Pedro IV de Aragón, el Ceremonioso, el Justiciero, el Cruel, el del Punyáiet, que con todos estos dictados es conocido.

Ni siquiera tuvo la delicadeza de ocultar sus maquinaciones (reconocidas y vituperadas por Zurita, historiador de Aragón) contra Jaume III de Mallorca, su cuñado, llegando al punto de manifestar desdeshadamente, contra todo derecho y toda justicia, sus propósitos de despojarle del trono y anexionar sus estados á la corona aragonesa.

Aquí empieza á manifestarse de nuevo la cobardía y traición de los mallorquines.

Tan luego tuvieron noticia de los proyectos del aragonés «enviaron ellos á Cataluña á Beltrán Roig á ofrecer al rey que si pasaba á la isla le reconocerían por soberano en la primera ocasión que se les presentase» (Piferrer; España-Baleares; Barcelona. 1888; p. 167) y así lo cumplieron.

Desembarcaron los aragoneses en Santa Ponsa donde acampaba con los mallorquines Jaume III, y á pesar de que «estaba la ventaja

por los de tierra.» (ib. p. 169) á la sola simulación de refriega intentada por los del Cruel se dispersaron á la desbandada los mallorquines desamparando á su rey, quien al poco tiempo comprendiendo cuanto podía fiarse del valor y la lealtad (!?) de sus súbditos, abandonó la isla.

Facil es suponer los sentimientos que embargarían á Jaume III al tener que abandonar su reino, y los afectos que agitarían su corazón confiado y generoso formado en el ambiente cultísimo del Lluenguadoc.

Ocurrió esto en mayo de 1343.

«La traición y la cobardía habían hecho el principal papel en todo aquel suceso» (ib. p. 171) «sólo el castellano de Bellver, Nicolás de Marí duraba en la fidelidad á su monarca, y resuelto á defenderse negábase á cuantas proposiciones se le hacían, pero su lealtad y su valor no animaban á su gente que con la más negra traición abandonó el castillo. Los de Alaró y Santueri también sin resistencia vinieron á poder de los aragoneses: el de Pollensa no les quiso abrir sus puertas, y fueron menester refuerzos y máquinas y largo sitio (cerca de tres meses) para vencer la tenacidad de los cercados.... y como aquella sola fortaleza burló por tanto espacio los esfuerzos de los sitiadores, fué mayor la infamia de los que con mayores fuerzas y mejores medios de defensa tan *cobardemente* se habían rendido» (ib. p. 172).

El Cruel entretanto procedía como verdadero rey de Mallorca, se titulaba tal y ni siquiera perdonaba ocasión de zaherir, con chistes irónicos, á los isleños (¡justo castigo de su perfidia!) quienes sin embargo se desvivían en festejos y adulaciones al aragonés.

Precipitemos los acontecimientos. En 1349 Jaume III levantó un ejército y armó una escuadra. De todos sus «movimientos informaba puntualmente á Gilaberto de Centelles (gobernador de Mallorca por el Cruel) un espía que al lado del que fué su rey tenían los *jurados de Mallorca*» (Notas de Quadradó á la obra citada; p. 183).

Arribó á Mallorca en 12 de octubre, desembarcó en Alcudia y, dispuesto su ejército en orden de batalla, con las banderas desplegadas, avanzó hacia el S. O. Nadie sin embargo se le enuó «sino un griego y un moro de Pollensa y un pobre diablo de Muro» (ib.).

Detuviéronle unos días las lluvias hacia el centro de la isla; el día 24 llegó á Luchmayor y el día siguiente, domingo, 25 de octubre, trabóse la batalla que costó la corona y la vida, no el honor, al infortunado Jaume III.

«Los vencedores... durmieron en Luchmayor y al día siguiente entraron en la ciudad acogidos con procesiones y gran regocijo» (ib. p. 184).

«Macabro regocijo el de los mallorquines por la derrota y muerte de su rey natural señor!»

Aquí se cierra el prólogo de nuestra historia para abrirse el cuerpo de la misma, formado por un solo capítulo que llega hasta el siglo XIX y que es *digna* continuación de tan vergonzoso comienzo.

Los despojos del infortunado rey, perseguido aún después de muerto por la crueldad de su cuñado el del Punyáiet, fueron á parar en un rincón ignorado de la catedral de Valencia, de donde, hace tres años, fueron trasladados al sarcófago que hoy ocupan en la capilla de la Santísima Trinidad de nuestra Basílica, para reposar en aquel ambiente de penumbras, de aromas, de oraciones y de... olvidos.

Si semejante hecho hubiese tenido sus raíces en una rehabilitación de nuestra conciencia colectiva; si hubiese sido fruto de una regeneración del espíritu mallorquín; á haber sido algo más que un hecho incomprendido del vulgo, indiferente para las clases ilustradas y una fría exhibición para el elemento oficial; si la idea concebida por buenas voluntades y recitadas intenciones individuales se hubiese desarrollado en sentimientos de expiación y arrepentimiento social; la saludáramos como una aurora de nuestro resurgimiento; la memoria del Desdichado aceptaría, indudablemente con gratitud, nuestro tardío homenaje, y la Historia benignamente nos envolvería en amplia indulgencia.

S. GÁLMÉS.

**Academia para alumnos libres de la carrera de Comercio**

Clases nocturnas de siete y media á diez

Campaner. 12

Tuberculosos, raquíticos, anémicos, y débiles, no desaniméis, vuestro mejor remedio es el SEROBOL.

15

DE COLABORACIÓN

## AL REY, EN CATALÁN

Si el Sr. Alcalde hubiese ido solo á recibir al Rey seguramente habría pronunciado en castellano las palabras de salutación que le dirigió, y en castellano habría excusado también el hecho de no hallarse acompañado por el Ayuntamiento. Yo no sé ni puedo adivinar lo que hubiera dicho al Monarca: mas estoy seguro de que sus palabras le habrían dejado en los labios un sabor inextinguible de amargura que ningún concejal hubiera querido tener en los suyos; que ningún concejal—quero hacer á todos esta justicia—habría dejado de lamentar interiormente, compadeciendo al Sr. Sanllehy, á quien, ciertamente, todos aprecian y consideran.

Los concejales regionalistas que acompañaron al Sr. Sanllehy en su visita al Rey, á bordo del trasatlántico «Cataluña», consiguieron dos triunfos: que la ciudad cumpliera sus deberes oficiales, sin la menor abdicación, y que el Alcalde de Barcelona se dirigiera al Rey en catalán y el monarca de un modo explícito declarara que la lengua catalana le es tan querida como otra cualquiera de las que en España se hablan, porque, como ellas, es española.

Yo no sé cómo, después de esto, podrían reproducir sin inconveniencia los monárquicos que forman parte de la Junta de Aranceles y Valoraciones cierta escena tristísima desarrollada en una de las últimas sesiones de la expresada entidad, al formarse el actual Arancel, y de la que resultó injustamente apabullado D. Manuel Marqués, Presidente entonces del Fomento del Trabajo Nacional, por haber pretendido «para los libros impresos en catalán la misma consideración arancelaria que se otorgaba á los en castellano».

Sin embargo, no juraría yo que todos los monárquicos catalanes se han dado por convencidos de que su idioma es una lengua tan perfectamente española como puede serlo cualquiera otra de las que en España se hablan. Ellos no discutirán en público el criterio sustentado por el Rey; mas continuarán sosteniendo en privado que el catalán ni es español, ni es lengua si quiera. Pues ¿no negó Sagasta la existencia de las regiones? ¿No hay todavía quien pretenda que tienen estas menor sustantividad que las provincias? Presentáis á uno de esos firmes sustentáculos de errores una docena de españoles de diversos puntos y haceis que les interroge acerca de su *naturaleza*: uno contestará que es de Cataluña, otro que de Galicia, este dirá que es andaluz, aquel que extremo, el otro aragonés; por excepción alguno os dirá que es de la provincia de Alava ó de la de Almería. Hasta los de Castilla es posible que respondan: somos castellanos y no de la provincia de Soría ó de la de Toledo. Y, no obstante, el sustentáculo repetirá que en España no hay regiones, sino provincias.

No es extraño: el mundo sería muy aburrido sino existieran múltiples mentalidades, y discrepancias, y choques de ideas. Cuéntase que Carlos V, en Yuste, pasaba una parte del tiempo en arreglar relojes, como Papá Leobardo, empeñado en hacerlos marchar uniformemente, y agrégase que un día, al ver cuán difícil era conseguir la armonía ansiada, exclamó con resignada tristeza: «¿Cómo había yo de lograr el concierto y buen orden de los pueblos si no puedo alcanzar á que marchen acordes media docena de esos insignificantes mecanismos?»

Afirmar los filólogos que en el mundo se hablan unas tres mil lenguas; pero seguramente se quedan muy cortos. Dentro de un barrio, en una manzana de casas, encontrareis gentes que de primera impresión os parecerá que se expresan en el mismo lenguaje, y, nin embargo, se entienden menos que un *arrauato* y un *limba*, porque bajo la superficie homogénea hallareis las más asombrosas disparidades.

Podéis tener la seguridad de que en Barcelona al lado de individuos y de familias que aplauden el acto del Alcalde, hay otros y otras que no hallan en el léxico usual vocablos bastantes expresivos para censurarlos. Tened la convicción de que hay quien considere como la más estúpida de las descortesías hablar al Rey en catalán. ¿Cómo no, si muchos juzgan aun acto grosero é incivil el que dos catalanes ó dos mallorquines, movidos por un impulso espontáneo, inconsciente, naturalísimo, se dirijan algunas palabras en su idioma ante un tercero que no lo entienda? Es este un fenómeno universal, un acto que he presenciado docenas, de veces aquí y en el extranjero y del que no se hace el menor caso, en ninguna parte mientras no constituya acto deliberado de desatención. Yo recuerdo con deleite las discusiones, realmente divertidas, que se oían en Barcelona cuando en las reuniones públicas y en las de corporaciones y sociedades se empezó á romper la costumbre de hablar siempre y todos en castellano.

Los enemigos de la innovación sostenían que eso era pumible y atroz descortesía; en vano afirmaban los otros que no se pretendía ser descortés, si no sencillamente afirmar un derecho é introducir una costumbre; aquellos no querían convencerse.

Ne obstante, hoy parece á casi todo el mundo la cosa más natural, llana y corriente que en las reuniones públicas y en las sesiones de entidades colectivas se hable indistintamente en catalán y en castellano, y no pocas veces se oye exclamar á un aragonés, á un vascongado, á un andaluz cuya presencia se considera razón suficiente para hablar en el idioma oficial: No, no; hablen Vdes en catalán, que lo entiendo perfectamente».

Parece que el Alcalde de Barcelona

vaciló antes de decidirse á hablar en catalán al Rey y expresó el deseo de que se consultara el propósito al señor Maura.

Se fué en busca del Gobernador civil, quien, según se me ha dicho, contestó: «Con mucho gusto cumpliré el encargo; pero si yo fuera Presidente del Consejo de Ministros no solamente consentiría que al Rey se le hablase en catalán, sino que, caso de no haberse propuesto, invitaría al señor Alcalde á hacerlo». El señor Ossorio subió á bordo é hizo la consulta. El señor Maura contestó: «Eso, ni siquiera se me debía consultar. ¡Pues no faltaba más!»

No hay que decir si el Alcalde se convenció de que el hablar en catalán no molestaría al Rey. Después de oída la contestación del monarca, supongo que no dudaría ya de que había ejercitado un derecho. Yo, en verdad, no me explicaría, si no tuviese en cuenta la diversidad de mentalidades á que antes me he referido, que pudiesen abrigarse dudas acerca de si puede causar la menor ofensa al Rey de España el que una autoridad municipal le dirija la palabra en una lengua que hablan tres millones de españoles, en la cual se han escrito y se escriben millones de obras literarias y es cultivada por hombres de universal renombre.

B. AMENGUAL

## Lealtad

La lealtad, como un buitre altanero, anida en las cumbres: la nieve suprema la viste con sus arañinos inviolables, y el vértigo que la guarda, lanza al caballero felón á los cuervos del abismo.

Sólo el *Castell del Rey*, de Pollensa, respondía con insolente heroísmo al ejército sitiador de *Pedro el Ceremonioso*. El fuerte era realmente in conquistable. Sobre la mole granítica, obra de Dios, erizaba el Castillo la áspera diadema de sus torres y detrás de esta defensa, estaba el acero de los pechos leales, que no se dobla, ni se rompe, ni se funde, ni se hiende, ni se oxida y circundaba todo el recinto como un muro indestructible. Pero el hambre rompió los brazos heroicos y arrebató el arco y las flechas de las manos crispadas.

Desde Aviñón Jaime III meditaba el recobrar á Mallorca, el nido de acción abandonado sobre las olas; pero donde quiera que la lealtad quería abordar, topaba en la inextricable red tendida por Gilaberto de Centelles. De todos los aprestos cautelosos, le enteraban puntualmente los espías; y así la araña podía urdir la tela fatal é implacable en que se enredó Jaime III y su familia.

Diríase que de la perseguida tenacidad al Rey Desdichado la mano de Dios; y que se había verificado sobre su cabeza aquella maldición lanzada por Centelles:

«*Deus lo confona ahontsevilla vage que tots jorns mentre que sia viu nos tendrá en reguart*».

La vigorosa resistencia de Fray Vidal Alquer, Comendador de los Hospitalarios, de Pollensa, con todo el ejército foráneo de á caballo y de á pie, no pudo impedir que desembarcara el ejército de Jaime III en Formentor que se le tendía como un brazo amigo. Dos días estuvo Jaime en Pollensa y dos en Alcudia. Pasó por Muro banderas desplegadas, y hostilizó á Inca. Nadie se le unia, no obstante; sino un griego y un moro de Pollensa y un idiota de Muro (*home sotil*) que trató de entregar á Inca y fué allí mismo arrastrado y ahorcado. Bajo una recia tormenta otoñal, de Inca pasó á Sineu; y de Sineu por Porreras á Luchmayor. Aquí se lanzó sobre él la araña astuta; y así terminó la dinastía de «humildes reyes de alta corona» que dijo Ramón Lull.

Sus restos, expuestos algunos días en la iglesia de Luchmayor, fueron todavía condenados á un ostracismo de seis siglos. Mi musa, cuando los huesos áridos del Monarca infeliz fueron restituidos á la paz de la capilla de la Trinidad, en Marzo de 1905, cantó:

«Oh Monarca redimido! Entrad confiadamente que os abre la Ciudad sus puertas perjuras. Han muerto ya todos los Centelles, y os recobra en somatén victorioso vuestra raza renaciente. Por la Catedral augusta ha pasado un gran viento que la esmetreció y abrió la Trinidad excelsa; y os será dulce reclinar allí el cuerpo fatigado, arrimado el acero llameante. Os circundará de calma y de supremo reposo. Perfumará vuestro sueño eterno la humareda litúrgica de los incensarios; y lo arrullarán y mecerán las ondas del canto sacerdotal; y, filtrada por los vidrios multicolores, la luz de vuestra Mallorca, descenderá muda y temblorosa, á abrigaros piadosamente con un manto de púrpura real.»

Hace años visité el *Castell del Rey*. El gigante fiel ya decrepito

Cristales de todas clases para lentes y anteojos. Gemelos psismáticos, de teatro y campo. Gafas para automovilista. Barómetros. Termómetros. Aparatos de precisión. Fotografiados. Oleografías. Estampas de todas clases. Molduras para cuadros. Mapas, etc., etc. Géneros nacionales y extranjeros de 1.ª calidad—Grandes surtidos—Precios módicos.

## ANTIGUA CASA LASSALLE

S. NICOLÁS, 29 Y 31

mostraba hendida la musculatura heroica como por heridas seculares. Apenas podía sostener una gentilísima arcatura. El cielo estival ardía, y el mar desplegabá vastamente su floración de ondas azules como clemátides abiertas. Nuestras palabras despertaban bruscamente ecos dormidos; y de una grieta voló un murciélago que con pesados y ciegos giros, iba buscando las tinieblas.

L. RIBER.

## El cuarto de hora

Cómo crece el corazón

Durante los dos primeros años de vida el corazón humano crece con asombrosa rapidez, tanto que al cabo de estos veinticuatro meses tiene doble tamaño que en el momento del nacimiento.

Entre los dos y los siete años vuelve á duplicarse su tamaño. Después empieza un período de crecimiento lento que dura hasta los quince años, á cuya edad sólo es dos tercios más grande que al día siete.

Desde los quince años á la edad madura el crecimiento vuelve á ser rápido, pero después de llegar á la madurez se retarda de nuevo; hasta el punto de que cada año se va notando menos la diferencia de tamaño, á los cincuenta el corazón deja de crecer, y desde esta edad á los setenta disminuye ligeramente de volumen.

Un ciego «sportman»

Entre las personas que han llegado en sus ascensiones alpinas á la cima del Mont-Blanc figura un ciego, M. Campbell.

Contrató á sus guías y no les dijo que era ciego hasta el momento de ponerse en marcha, ni ellos se lo conocieron antes.

Hizo su ascensión perfectamente, sin el menor contratiempo.

Al pie de la eminencia llamada la *Grande Bossa*, bastante próxima á la cima, dejó su sombrero, porque le molestaba, y al regreso designó exactamente el punto en donde lo había dejado y lo recogió.

En otros *sports* fué M. Campbell menos feliz. En Nueva York fundó un Club de ciclistas ciegos, y en uno de los paseos se mató por haber tomado mal una curva.

Indemnizaciones gigantescas.

Los ferro-carriles ingleses son los más seguros del mundo; sin embargo, han pagado en un año 10.800.000 pesetas de indemnizaciones. Cerca de la cuarta parte de esta suma lo fué por accidentes personales, el resto por perjuicios materiales.

Las indemnizaciones mayores satisfechas por compañías han sido las siguientes: A una señora en 1899, por la muerte de su marido en un accidente de ferrocarril, pesetas 97.136.

A un comerciante, 105.000 pesetas, por haber adquirido una parálisis parcial, efecto de un choque en la estación Victoria, de Manchester.

La Compañía que más ha pagado por este género de reclamaciones ha sido la italiana del Adriático.

En Agosto de 1901, un tren que llevaba entre sus pasajeros á un comisionado del rey Leopoldo para felicitar á Víctor Manuel, descarriló en Castegibinco; hubo bastantes muertos y heridos, y á consecuencia de aquella catástrofe, la Compañía tuvo que pagar la enorme suma de 26.830.000 pesetas.

William Leys fué hace pocos años muerto en una catástrofe en el ferrocarril de la New York Central; su esposa obtuvo en compensación la cantidad de 500.000 pesetas.

## De Francia

(Para la GACETA)

Un sacerdote médico

L'Echo de Paris publica una entrevista en que el sabio Padre Maumus narra cómo, con la autorización del arzobispo de París, se ha doctorado en medicina, para poder aliviar como médico las miserias humanas que mil veces le han apesadumbrado como sacerdote.

El sabio ex-dominico, que tanta fama había adquirido con sus obras sociológicas y con sus cursos en la *Escuela de altos estudios sociales*, dice que jamás había sentido su fe tan robustecida como desde que se dedica á las ciencias.

El hecho es una verdadera apología. En el Padre Maumus, la ciencia y la fe se unen en un solo espíritu ardiente, el de la caridad: «para aliviar como médico las miserias humanas que mil veces le han apesadumbrado como sacerdote». Es el apostolado de las obras unido al de la enseñanza; es la actividad de Marta fecundamente unida á la piedad de María; es la integración en una misma persona del ideal y de la acción, del consejo y del ejemplo, de la elocuencia y de los hechos.

La protección á las jóvenes

En Burdeos, el 7 de octubre, se ha celebrado el Congreso de la obra internacional de protección á las jóvenes. La primera sesión se ha consagrado á las cuestiones de organización y de propaganda. En la segunda, después de la lectura de un cierto número de relaciones regionales, discutióse la cuestión de las relaciones que conviene establecer entre la pro-

tección y las demás obras para jóvenes.

A propuesta de la baronesa de Montenach (de Suiza), el Congreso ha hecho votos para que se tome la iniciativa de fundar en las ciudades donde aún no existan, comités para la represión de la trata de blancas.

## EL PUEBLO Y LAS EMPRESAS TEATRALES

¿Qué quiere V., así lo exige el público!

Tal es la respuesta de los empresarios, al reconvenirles por la dudosa moralidad de las representaciones.

No diremos que siempre sea así; pero sí puede afirmarse que si el público no quisiera más que funciones morales, los empresarios se guardarían muy bien de apartarse de esa regla.

Como prueba, encontramos un hecho elocuente, narrado por *El Pueblo*, de Buenos Aires.

Eleonor Duse, que se encuentra en aquella capital para una *tournee* americana, había anunciado en los carteles la producción dramática de Ernesto Renan: «La Abadesa de Jonarre», conocida como altamente inmoral.

Los abonados al teatro declararon que no tolerarían tal representación, y obligaron á la compañía Duse á retirarla, á pesar de que los periódicos liberales, los grandes rotativos *La Prensa* y *La Nación*, habían hecho una gran campaña para vencer la resolución del público bonaerense.

Con esta ocasión, en una de las asambleas celebradas, en que asistía la mejor sociedad, acordóse no asistir á ninguna función que ofendiese las buenas costumbres y la sana cultura de su pa s.

¿Sabrá nuestro público lo que le toca hacer para no tener un teatro inmoral?

Mas bien que acudir á los diarios para que prediquen en el desierto contra las empresas; mas bien que contentarse con hacer ascos de una función después de haberla visto; hacer el vacío al teatro descocado, no querer presenciar escenas en que ninguna persona honrada podría tomar parte, en una palabra, demostrar prácticamente que no se quiere sino un teatro moral.

## Ecós

Del extranjero

Paris 24.

El Emperador enfermo

Viena.—Ayer por la primera vez ha aparecido firmado por los médicos el boletín dando cuenta del estado de salud del Emperador, con objeto de desvirtuar los rumores pesimistas que circulan en el extranjero.

En dicho boletín se declara que el estado del Emperador es de notable mejoría, sobre todo si no se produce ningún incidente imprevisto, pues existe aun el peligro de una inflamación de los pulmones.

El día de hoy lo ha pasado el emperador bastante bien, aunque por haber dormido poco la última noche, no ha recobrado todavía todas sus fuerzas ni tiene mucho apetito.

Sin embargo, se ha paseado también hoy un rato por las galerías del castillo de Schoenbrenn, convenientemente calentadas.

La reina Cristina

Viena.—La reina María Cristina se dirigió ayer en ferrocarril á hacer una visita al archiduque Carlos Estefano; quien reside en Sanybusch (Galitzia), pequeña población situada al pie de los montes Cárpatos.

El gobernador de Galitzia, conde de Potocki, ha saludado á la reina madre.

Los reyes de España

Portsmouth.—El acorazado «Reynown» saldrá el domingo para Creburgo para recoger á los reyes de España, que embarcarán el lunes por la mañana.

Crisis financiera

Nueva York.—La policía ha tenido que dispersar á mil quinientas personas que sitiaban la Caja de Ahorros reclamando sus depósitos.

La crisis financiera que hay en el mercado ha causado la quiebra de muchas casas de banca.

El millonario Morgan y varios otros financieros han presta-

do quince millones de libras esterlinas para ver de contener el pánico que en vez de disminuir aumenta.

**Concurso aéreo**

En Nueva York se comienza a conocer el resultado del concurso aéreo para disputarse la copa Gordon-Bennett, habiéndose verificado la ascensión de los globos que tomaron parte en el mismo el pasado domingo en San Luis.

El globo «Estados Unidos» tripulado por el mayor Herxey ha logrado tierra a 64 kilómetros del Niágara, habiendo viajado unos 500 kilómetros.

El inglés «Brewer» ha cubierto 640 kilómetros en 24 horas, descendiendo en los alrededores de Sabina, Estado de Ohio.

El alemán «Pommer», tripulado por Erbsloch, pasó anoche por las cercanías de Lacerie, en territorio canadiense, habiendo ya cubierto 976 kilómetros.

Hasta ahora nada se sabe de los dos globos tripulados por aeronautas franceses.

**El Rey de Grecia**

Esta tarde ha llegado a París el Rey Jorge de Grecia, y aunque viajaba de incógnito, sábase que visitará oficialmente al presidente de la República, y que éste dará en el Elíseo un gran almuerzo en honor suyo.

**Por los pobres**

El Vaticano ha dirigido un mensaje de felicitación a los juriconsultos franceses, bendiciéndoles además por su iniciativa en convocar un Congreso especialmente destinado a mejorar la defensa de los pobres ante los tribunales.

**El «cullinan»**

De Pretoria comunican que el «cullinan», el diamante de mayor tamaño que hoy existe, será ofrecido al rey Eduardo el mismo día de su cumpleaños, en nombre del pueblo transvaalense, por sir Ricardo Salomon, agente general del Transvaal en la capital de Inglaterra.

**Entre el militarismo**

Anúnciase la próxima aparición de un manifiesto de varios diputados y concejales socialistas protestando contra las teorías de Hervé.

**Contra un polvorín**

Esta noche unos sujetos han intentado acercarse al polvorín de Vincennes y no habiéndose detenido a las intimaciones del centinela, éste ha disparado contestando los desconocidos con disparos de revólver y emprendiendo la fuga.

**En busca de un puerto**

De Shanghai nos dicen que los Estados Unidos andan buscando un sitio apropiado para convertirlo en base naval y estación carbonera.

**Las inundaciones**

Las inundaciones han causado nuevos desastres en las regiones atravesadas por los ríos Gard, Herault y Rodano.

**El dinero de Francia**

En la entrevista que en Rabat tuvo el lunes el ministro Regnault con el delegado del Sultán Abd-el-Aziz, le manifestó que el gobierno de París le autorizaba para hacer al Maghzen un primer adelanto, con el fin de que pueda cubrir sus gastos más urgentes.

El delegado del Sultán le dió las más expresivas gracias y fué a comunicar a su Señor tan grata noticia.

**Por los aires**

El globo dirigible «Patrie» ha hecho hoy una nueva ascensión en los alrededores de París, recorriendo más de cien kilómetros en cuatro horas escasas.

**EN PORTO-PI**

Se vende una casa alegre; tiene cochera, y las demás comodidades. Informar en calle de Palacio n.º 21—chocolatería de Juan Falou.

Pedid siempre y todas partes el AGUA OXIGENADA, preparada por J. Sureda Literas, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora, sin que intervengan los ácidos minerales.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARRREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, acidez del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX» Serrano, 30, Farmacia MADRID

El principal del mundo. ©

**DE LA MAÑANA**

**De Manacor**

Como habíamos anunciado tuvo lugar ayer la inauguración canónica de la nueva Congregación de Siervas de la Santa Familia.

El pueblo de Manacor, testigo de la perseverancia de las nuevas religiosas en el cumplimiento de la misión que se han impuesto, demostró, desde que se tuvo noticia del fausto suceso, sincero entusiasmo y deseo de demostrar su adhesión al nuevo Instituto.

Los vecinos de la nueva casa de religiosas se afanaron en acarrear mirto, rama de pino y arrayán, con que adornaron el jardín.

El espacioso oratorio, proyectado por el arquitecto Sr. Rubio, y que constituye una verdadera nota original, fué adornado con gran sencillez y buen gusto, resaltando sobre el altar mayor el airoso grupo de la Sagrada Familia.

**La vestición**

A las nueve de ayer hora señalada para la ceremonia de la bendición del Oratorio y de la vestición de las nuevas religiosas, el M. Ilre. Sr. Rotger, delegado especial del Ilmo. Sr. Obispo, empezó el acto, asistiendo numerosísima concurrencia, para la cual el oratorio, con sus tribunas, resultó muy exiguo.

La función revistió solemnidad. Después de bendecido el local, leyóse el edicto del Sr. Obispo, en que, conforme a la autorización de la Santa Sede, declara aquél la existencia canónica de la Congregación, y luego se desarrolló la ceremonia de la bendición de hábitos y vestición de las postulantes—en número de cinco—en estricta conformidad con el ritual romano.

En la Santa Misa, el M. Ilre. Sr. Rotger, leído el evangelio, dirigió a las postulantes una alocución en que campeó la profundidad del concepto justo con la sencillez evangélica que le es conocida de todos.

Su tema, que no podía ser más oportuno, fué que la transfiguración externa de las nuevas religiosas con la toma del hábito, simbolizaba una transfiguración interna de la mismas, quienes imitarían a la Santa Familia—siendo pobres, castas y obedientes.

Terminada la Santa Misa cantóse el *Te-Deum*, durante el cual hizo una oferta, a la cual acudieron todos los asistentes sin excepción alguna.

Vimos allí, junto con un pueblo representado por todas las clases sociales, a buen número de sacerdotes del clero parroquial, de la comunidad del Convento de San Vicente, al señor Económico de Campanet, don Juan Morey y a todas las más salientes personalidades de Manacor, las familias más distinguidas. Vimos también una representación de las diversas congregaciones diocesanas existentes en Manacor, y a dos hermanitas de los pobres.

**Por la noche**

Una tarde sumamente desapacible, con lluvias abundantes é insistentes hacia tener poca concurrencia al Oratorio de la Sagrada Familia, para el ejercicio piadoso que se había anunciado para las seis y media.

Sin embargo, mucho antes de empezar la función, un gentío inmenso se agolpaba a las puertas; pues el interior estaba ya lleno.

Podemos asegurar—que todo el pueblo de Manacor manifestó su alegría por la existencia canónica de la Congregación de la Sagrada Familia.

Durante el ejercicio habló nuestro Director sobre la necesidad de reconstituir cristianamente la familia, y dijo que las Siervas de la Santa Familia de ningún modo podían servir mejor a esta, que formando el carácter de las futuras madres, con lo cual se conseguiría reflejar las virtudes de su modelo en todas las familias de aquel pueblo.

Reiteramos nuestras felicitaciones a don Bartolomé Domenge, alma de la nueva institución, y a todas las nuevas religiosas.

**En la rectoría**

Por la mañana, después de la ceremonia de la vestición, vimos a muchos de los que a ella habían asistido, acudir a la Rectoría, para felicitar al Rdo. Sr. Cura, don Rafael Rubí, en el día de su fiesta onomástica.

**En la parroquia**

Es muy concurrida la clásica novena de ánimas, cuyo sermón predicó con aplauso de todos el Rdo. Padre filipense, don Francisco Salvá.

**Las obras de la Iglesia**

Como es sabido, los trabajos de la obra están hace tiempo concentrados en la gallarda torre campanario, la cual ya domina todo el pueblo con su imensa altura.

**ESPECTACULOS**

Cinematógrafo Truysols  
Todas las noches sesiones de siete a nueve.—El público puede entrar y salir cuando le convenga.

**Presupuesto para 1908**

Como ya saben nuestros lectores, el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de Hacienda para el año próximo quedó sobre la mesa mientras tanto se conociera la nueva Ley sobre desgravación de los vinos.

La Comisión después de haber estudiado con detención dicha Ley ha emitido el siguiente dictamen, en el que se hacen constar las modificaciones que en dicho presupuesto hay que introducir, a su juicio, en virtud de la disminución de ingresos que se obtendrá con la nueva ley.

El dictamen dice así:

Excmo. Sr.  
Desde que en Agosto último fué aplazada por V. E. la discusión del Presupuesto para 1908, se ha publicado la desgravación de los vinos, que modifica esencialmente la parte de ingresos municipales, y se han aceptado por el Ayuntamiento los compromisos de adquirir la maquinaria indispensable para explorar aguas subterráneas y los útiles del rescindido contrato de limpieza pública.

Detenido estudio se ha dedicado a los recursos que se dan al Ayuntamiento en compensación de la pérdida por «vinos» concluyendo que los términos en que viene impuesta la reforma obliga a utilizar el máximo de gravamen autorizados, sea cual fuere su cuantía definitiva puesto que no es posible reducir el ya indotado presupuesto de gastos.

Desarrollando este principio la Comisión de Hacienda, tiene la honra de reproducir el proyecto de Presupuesto que quedó sobre la mesa en 13 Agosto último con las siguientes modificaciones.

**Presupuesto de ingresos**  
(Consecuencia de la Ley de desgravación de los vinos)

**Disminuciones**

Art. 9.º Cap. 3.º.—Baja en el arriendo de consumos en virtud de la Ley de 3 de agosto art. 8.º según liquidación formada por la Delegación de Hacienda pendiente de aprobación del Ministerio. Se calculan 218.823'72 pesetas.

**Aumentos**

Art. 9.º Cap. 4.º.—Productos calculados al Impuesto de Cédulas personales y máximo de recargos autorizados que se ceden al Ayuntamiento como recurso municipal por la ley de 3 de Agosto además de 11.000 pesetas que se consignaba como producto del antiguo recargo de 50 por ciento 50.261'06 pesetas.

Art. 9.º Cap. 5.º.—Id. id. por idem sobre carruajes de lujo además de la cantidad de 5.000 producto del antiguo recargo 19.327'54.

Art. 9.º Cap. 6.º.—Id. id. por idem sobre Casinos y Círculos de recreo con 4.339'79 idem.

Art. 9.º Cap. 2.º.—Id. id. al nuevo recargo de 24 por ciento autorizado por la ley de 3 de Agosto sobre la Contribución Industrial además del de 16 que ya se percibía calculado en 62.539'93 pesetas.

Art. 9.º Cap. 7.º.—Id. al nuevo recargo del 20 por ciento en el impuesto sobre Gas y Electricidad 12.756'44 pesetas.

Art. 9.º Cap. 3.º.—Id. id. al nuevo recargo del 50 por ciento sobre el consumo de la cerveza (se eleva al 150 por ciento 1.143'20 id.)

Total 150.467'96 id.  
La diferencia entre la disminución y los aumentos relacionados de 68.350'76 ha de ser baja en el presupuesto de gastos, crédito para satisfacer el cupo de consumos capítulo 9.º artículo 13.

**Otros conceptos**

Art. 3.º Cap. 4.º.—Por rendimientos calculados a un nuevo arbitrio sobre inspección y vigilancia de vacas y cabras destinadas al abasto público de leche se calcula un ingreso con arreglo a la siguiente tarifa de 3.000 pesetas.

Presupuesto del arbitrio 500 vacas lechonas satisfarán anualmente por cabeza 5 id.  
500 cabras id. id. 1 id.

**Presupuesto de gastos**

Aumentos  
Art. 3.º Cap. 6.º.—Para gastos de inspección y vigilancia de cabras destinadas al abasto público de leche en la forma que determina el Ayuntamiento, 3.000 pesetas.

Otros efectos  
Art. 3.º Cap. 9.º.—Para pagos a cuenta de la maquinaria y gastos de exploración de aguas subterráneas a tenor de lo acordado en 28 Agosto de 1907, 20.000 id.

Art. 3.º Cap. 3.º.—Para satisfacer el crédito del valor del material de limpieza pública según justiprecio aprobado en 23 Octubre 1907 y para otros gastos de limpieza cinco mil pesetas.

Disminuciones  
Por anulación del crédito destinado a gratificaciones a empleados, 10.000 pesetas.

Por reducción a 16.000 pesetas del crédito de 23.500 asignado al material de consumos 7.500 id.

Por reducción a 20.000 pesetas del crédito de 26.000 asignado a obras de empedrados y afirmados, 6.000 idem.

Por reducción a 1.500 pesetas del crédito de 3.000 asignado a materiales de obras por administración, mil 500 id.

Ley desgravación vinos  
Por baja en el cupo del impuesto de consumos 68.360'76 pesetas.

**Resúmenes**

Presupuesto de ingresos presentado en Agosto, 1.434.396'36 pesetas.

Nuevo arbitrio sobre vacas y cabras, 3.000 id.

Baja de ingresos y gastos con motivo de la desgravación de vinos, 68 mil 360'76 id.

Líquido, 1.389.035'60 id.

Gastos  
Presupuesto de gastos presentado en Agosto, 1.454.396'36 pesetas.

Nuevos gastos.—Inspección vaca y cabras, 3.000 id.  
Primeros gastos exploración aguas subterráneas, 20.000 id.  
Complemento compra material limpieza, 5.000 id.  
Disminuciones, gratificaciones empleados 10.000 id.  
Obras 1.500 id.  
Total 1.457.396'36 id.  
Baja en el cupo de consumos, 68 mil 360'76 id.  
Líquido 1.389.035'60 id.  
Además y como complemento del Presupuesto que se somete a V. E. la Comisión tiene la honra de proponer:  
1.º Se estudiará la conveniencia de ceder en arriendo por subasta pública y separadamente los derechos municipales de recaudar y aprovechar los impuestos sobre Cédulas personales y Carruajes de lujo.  
2.º Se estudiará asimismo la conveniencia de establecer, previos los trámites legales, el arbitrio que autoriza la ley de 3 de Agosto sobre vinos espumosos, generosos mistelas y vinos comunes de graduación superior a 16.º, teniendo en cuenta la oferta para el concierto que haga el Arrendatario con referencia a la R. O. de 9 del mismo mes.  
3.º Se consignará en un Presupuesto extraordinario que habrá de tomarse durante el transcurso del año 1908, crédito bastante para satisfacer el complemento (calculado en 20.000 pesetas) de los gastos de exploración de aguas subterráneas con arreglo a los compromisos de adquisición por concurso de bombas y maquinaria que adquiere el Ayuntamiento.  
4.º También se consignará en el mismo presupuesto crédito bastante para construir una alcantarilla desde el nuevo Matadero a la plaza de Colón.

**Información telegráfica**

(Hoy hemos recibido los despachos telegráficos depositados en Madrid el día 23 a la noche. Publicamos los que revisten mayor interés juntamente con los de nuestro servicio ordinario, lamentando, al mismo tiempo, el considerable retraso con que han llegado los primeros).

**Desde Madrid**

(De nuestro corresponsal)  
**Varias noticias**  
Salmerón en Sevilla.—Recoimiento frío.—Asamblea de médicos.—Los taberneros.

Madrid 23 (23'30)  
Ha llegado a Sevilla el señor Salmerón.

El recibimiento que se le ha tributado ha sido sumamente frío.

La Asamblea de médicos titulares ha entregado al señor Maura las conclusiones adoptadas.

Mañana celebrarán los taberneros una reunión magna para acordar la actitud que han de adoptar.

Una orden de Besada.—Confidencia  
Madrid 23 (23'35)

El ministro de Fomento, señor Gonzalez Besada, ha ordenado que de todas las provincias le sea remitidos los obrantes de las consignaciones para obras públicas, con el fin de dedicarlos a las provincias inundadas.

Los Sres. Maura y Moret han celebrado una extensa conferencia.

Supónese que trataron de las senadurías vacantes.

Dimisión.—Colisión.—Alcalde detenido.  
Madrid 23 (23'40)

Ha dimitido el señor Ramos Izquierdo gobernador interino de la Guinea española.

En San Martín de la Vega ha ocurrido una colisión entre los vecinos por cuestiones políticas.

Hay bastantes heridos.

Entre los detenidos figura el alcalde.

Del viaje de los Reyes.—Ratificación.  
Madrid 23 (23'45)

El Sr. Allendesalazar acompañará a los Reyes de España a París.

En dicha capital serán recibidos los augustos viajeros por el Presidente de la República y su esposa.

El Sr. Sanchez Toca ha ratificado sus declaraciones de que el Gobierno debe preocuparse del cierre de las tabernas, pues este asunto puede regenerar en motin.

Puente hundido.—Clausura de una Asamblea.  
Madrid 24 (12'30)

Noticias recibidas de Vinaroz comunican que circula el rumor de haberse hundido en Santa Barbara un puente en el momento de pasar un tren.

No se saben más detalles.

En Sevilla se ha verificado el acto de clausura de la asamblea de Diputaciones.

Clinicas cerradas.—Diputación dispuesta a dimitir.  
Madrid 24 (12'35)

Zaragoza.—La Diputación mantiene cerradas las clinicas a pesar de desaprobarlo el ministro de Instrucción Pública, Sr. Sampedro.

La Diputación está dispuesta a dimitir si preciso fuera.

Clausura de la Asamblea de médicos.—El Gobierno no accederá.  
Madrid 24 (12'50)

Se está celebrando la clausura de la Asamblea de médicos titulares.

Me consta que el Gobierno no accederá a las pretensiones de los asambleístas por pugnar con el espíritu de reforma de la vida local.

El Sr. Maura no se halla dispuesto a atenerse a las libertades municipales los intereses de la clase médica, entrometiéndose en las intimidades del presupuesto.

Funcionarios procesados.—Nacionalistas condenados.  
Madrid 24 (12'55)

Ciudad Real.—Con motivo de la testamentaria de don Pablo Yegros han sido procesados varios funcionarios y otras personas distinguidas.

San Sebastián.—Dos jóvenes nacionalistas han sido condenados a 28 meses de prisión por ultrajes a España.

tes legales, el arbitrio que autoriza la ley de 3 de Agosto sobre vinos espumosos, generosos mistelas y vinos comunes de graduación superior a 16.º, teniendo en cuenta la oferta para el concierto que haga el Arrendatario con referencia a la R. O. de 9 del mismo mes.  
3.º Se consignará en un Presupuesto extraordinario que habrá de tomarse durante el transcurso del año 1908, crédito bastante para satisfacer el complemento (calculado en 20.000 pesetas) de los gastos de exploración de aguas subterráneas con arreglo a los compromisos de adquisición por concurso de bombas y maquinaria que adquiere el Ayuntamiento.  
4.º También se consignará en el mismo presupuesto crédito bastante para construir una alcantarilla desde el nuevo Matadero a la plaza de Colón.

**Nombramiento de gobernadores**

Madrid 24 (13'00)  
La Gaceta de Madrid publica los siguientes decretos:

Uno nombrando gobernadores de Teruel y Albacete, respectivamente a los Sres. D. León del Río y D. José Castillo.

Otro convocando a elección de un senador para la provincia de Granada. Esta tendrá lugar el día 17 del próximo Noviembre.

Publica también una circular dirigida a los gobernadores, ordenándoles que no aprueben los presupuestos provinciales, si no se consignan en ellos quinientas pesetas anuales para los gastos de material de los consejos de Agricultura.

Informe del Consejo de Estado.—Un voto en contra.  
Madrid 24 (13'05)

El Consejo de Estado ha informado favorablemente la petición de señalar al infante D. Alfonso, hijo de D. Carlos, una pensión de 250 mil pesetas anuales.

El único voto en contra fué el del señor Urdaz.

Mitín de taberneros.—Discursos.—Continúa la protesta. Gestiones Asamblea general.  
Madrid 24 (13'45)

En el frontón central han celebrado un mitin los taberneros.

Reinó en él perfecto orden.

Los discursos que se pronunciaron fueron mesurados, y se acordó continuar la protesta por los medios legales.

Se autorizó a la junta directiva para continuar su gestión encaminada al logro de sus aspiraciones.

Recepcion brillante  
Madrid 24 (15'15)

Por ser el cumpleaños de S. M. la Reina D.ª Victoria, se ha celebrado en palacio la acostumbrada recepción.

Esta ha resultado muy brillante.

En Ontur (Santander) se ha movido un motin en ocasión de verificarse algunos embargos por falta de pago de la contribución.

La revuelta ha tomado caracteres serios, teniendo que intervenir la Benemerita.

Han resultado dos muertos y veinte heridos.

Asamblea general de taberneros.  
Madrid 24 (15'55)

El próximo noviembre se celebrará la Asamblea general de taberneros a la que concurrirán representantes de toda España.

La reunión tendrá por objeto pedir la reforma del reglamento del descanso, en el sentido de que sea semanal para los dependientes.

Funerales en Málaga.—Los asambleístas de Sevilla.—Salmerón y los diputados provinciales solidarios.  
Madrid 24 (23'40)

Málaga.—Se han celebrado solemnísimos funerales por las víctimas de las inundaciones.

Han asistido el señor Obispo, todas las autoridades é inmenso gentío.

Sevilla.—Ya se han marchado la mayoría de los asambleístas.

El señor Salmerón ha ido a despedir a los asambleístas solidarios.

Banquete en Palacio.—Desprendimientos en una mina.  
Madrid 24 (23'45)

En el Palacio real se ha celebrado un banquete, dándose luego un espléndido concierto.

Bilbao.—En una mina ha habido serios desprendimientos, causando varios muertos y heridos.

**Los sucesos de Casa-Blanca**

Dinero para el Sultán  
Madrid 23 (23'30)

Rabat.—Mr. Regnault ha anunciado que Francia adelantará dos millones a Adb-el-Aziz.

Madrid 24 (10'15)

Rabat.—El general Llantey ha marchado a Argelia.

Los hafidistas dicen que Mogador ha sido incomunicado por el Bagdadi quien sufrió la pérdida de varios soldados en el combate que se libró.

La sublevación contra el Maghzen.—Los franceses en Mogador?  
Madrid 24 (23'40)

Fez.—La sublevación estallada

contra el Maghzen la dirige el hermano del Sultán fomentándola los partidarios de Muley Hafid.

Circulan rumores de que los franceses han desembarcado en Mogador.

**Del extranjero**

(De nuestro corresponsal)  
Terremotos en Sicilia.—Pueblos destruidos.—Grandes perjuicios.  
Madrid 24 (23'40)

Roma.—En Sicilia reina gran pánico á causa de fuertes terremotos.

Varios pueblos han sido casi totalmente destruidos.

Los perjuicios causados son inmensos y muchísimas las víctimas.

El Gobierno ha mandado inmediatamente el envío de ropas.

**Temporales é inundaciones**

# DE LA TARDE

## En la Casa de la Villa

**Comisión de Fomento y Beneficencia**  
Esta tarde, á las doce y media, se ha reunido la Comisión de Fomento y Beneficencia acordando conceder permiso para la construcción de varios panteones en el cementerio católico y además presentar á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de terminación de dos grupos de nichos en la vía denominada de la Virgen María.

**Convocatoria**  
El señor alcalde ha convocado, para mañana la Comisión de subsidios, para que en vista de los datos recibidos, resuelva lo que hay que hacer sobre el problema de la carne.

**Ante el Sr. Alcalde**  
Esta tarde han comparecido ante el Sr. Rosselló el comprador y el vendedor de la res encontrada hace algunos días muerta en el Vivero, y de que ya dimos cuenta á su debido tiempo.

El señor alcalde en vista de los cargos que se hacían mutuamente los negociantes y no pudiendo de ellos deducir nada en claridad les ha amonestado.  
El asunto será puesto á disposición del Juez para que cuide de exigir responsabilidades.

## Disparo en Inca

**Detención del autor**  
La guardia civil del puesto de Inca detuvo, sobre las nueve de la noche, al vecino de aquella ciudad Daimán Mas Crocet, como presunto autor de haber disparado un tiro de revólver á su convecino Pedro Gelabert Beltrán, sin hacer por fortuna blanco.

El hecho tuvo lugar en la calle de Biniamar, de aquella ciudad, á eso de las ocho.

El detenido con el atestado instruido al efecto, ha sido puesto á disposición del juzgado.

El revólver no ha podido ser hallado.

## Carnet mundano

**Fallecimiento**  
Ayer dejó de existir en esta ciudad, D. Timoteo Berard Vives. Con él acaba el apellido de tan noble familia, emparentada con la más rancia aristocracia del país, y por su madre contaba como primos á los Condes de Cuba, Duques de Pastrana y Formiguera.

Ha muerto casi desconocido, pues hace años vivía retirado de la sociedad, era sumamente modesto, buen cristiano y muy caballero.

Reciban sus sobrinas doña Mercedes y doña Concha Moreno, nuestro pésame por la muerte de su último tío.

**De viaje**  
Esta mañana han llegado de Barcelona, en el vapor correo «Bellver», el general D. José Oliver Vidal, acompañado de su señora doña Julia Arbúñez, el catedrático de la Universidad de Barcelona D. Odón de Buen, D. Antonio Bosch D. Antonio Bueno, D. Baltasar Moya, D. Gaspar Calvet y señora y otros pasajeros.

## Destinos civiles

La Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles del Ministerio de la Guerra ha significado á los siguientes individuos para desempeñar las plazas que se detallan.

Para el cargo de conserje del Lazareto sucio de Mahón, con 1250 pesetas anuales, el sargento licenciado Eugenio Vaquero Juliá.

Para celadores de segunda de Correos de Palma á los sargentos licenciados Miguel Hinojosa Arenas y Jaime Ripoll Mari, con 850 pesetas anuales.

Para guardia municipal nocturno de Felanitx, con 223'43 pesetas al soldado licenciado Jaime Mayol Nicolau.

Para peon callejero sanitario de Selva, con 292 pesetas al sargento licenciado Jaime Bonnin Aguiló.

## Noticias militares

**Servicio de la plaza:** Para mañana, día 26:  
Parada: El regimiento infantería de Palma.

Jefe de día: El Comandante del regimiento infantería de Palma D. Miguel Vila Palmer.

Hospital y provisiones: El primer capitán del mencionado regimiento.

Vigilancia: El 18.º oficial y clases del mismo regimiento.  
Paseo de enfermos: Caballería.

**Retiros.**—Se han concedido para Tarragona y Baleares, respectivamente, al sargento Eduardo López Suárez y al carabinierno Juan Orell Ripoll, pertenecientes ambos á la Comandancia de Carabineros de Mallorca.

## De Instrucción pública

Por la secretaría del Rectorado de la Universidad de Barcelona ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Biniaraix (Sóller) el profesor don Francisco Alvarez Súrez.

Dicho maestro está retribuido con el haber anual de 350 pesetas, casa habitación y retribuciones satisfechas por los niños.

## Teatrales

### Asistencia Palmesana

Según noticias, la compañía de zarzuela que actualmente está trabajando en el teatro de la «Asistencia Palmesana» se ha transformado en compañía de ópera.

El próximo domingo pondrá en escena las siguientes zarzuelas «Marina» y «El anillo de hierro».

Se dice que para cantar el domingo siguiente, día 3, la compañía está ensayando una ópera en tres actos.

## Un hombre muerto

Ayer mañana, sobre las cuatro y media, al entrar en la iglesia parroquial de la villa de Esporlas con objeto de oír misa, el vecino de la misma Antonio Lladó Tortella, de 81 años de edad, de estado casado natural de Montuiri, falleció repentinamente, á consecuencia de un fuerte ataque al corazón, de que padecía.

Enseguida fué auxiliado por varios transeúntes, quienes le condujeron á su domicilio, que lo tiene en la casa número 26 de la calle de la Palma, de aquella villa.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias que el caso requería.

## El Censo electoral

Los trabajos secundarios que para la constitución de las listas por orden alfabético, que desde hace algunos días los empleados del Ayuntamiento han venido haciendo, han quedado ya terminados.

Para mañana, á las doce, están convocados los señores que forman la Junta del Censo electoral para examinar los trabajos realizados.

## Dos Reales

### Ordenes

**Sobre los vinos**  
La «Gaceta» publica una disposición sobre el encabezado de los vinos, regulando la circulación y venta de los que tengan más de 16 grados centesimales de alcohol.

Se consigna, entre otras cosas, que la circulación de tales vinos sin los vendis reglamentarios, constituye una defraudación de la renta, debiendo graduarse la multa por el alcohol que exceda de los 16 grados centesimales.

Dicha disposición empezará á regir el 1.º de Enero próximo.

**Sobre los naipes**  
También publica la «Gaceta» un Real orden del ministerio de Hacienda, elevando el impuesto sobre los naipes, cuyo sello será ahora de treinta céntimos.

Exceptuándose las barajas que actualmente existen para timbrar en las administraciones especiales de rentas estancadas, en la Casa de la Moneda y Timbre, en curso de fabricación, y si proceden del extranjero, pendientes de despacho en las aduanas, todas las cuales serán gravadas con un timbre de 20 céntimos.

## Agresión

### en Felanitx

En Felanitx, ayer sostuvieron una riña, por cuestión de intereses, los vecinos de aquella villa Miguel Sagrera Tugores (a) *Chorret* y Bernardo Soler Soler.

El *Chorret* agredió al Soler, produciéndole una contusión en la nariz, que le fué curada por el médico D. Cristóbal Bennisar.

La herida fué calificada de leve. El agresor ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado.

## Para los militares

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una Real orden circular cuya parte dispositiva dice así:

1.º Queda prohibido á la oficialidad del Ejército destinada en las academias militares, en los colegios de Guardia civil y Carabineros, ó en otros centros de analogía indole que puedan existir, y también á la que sirve en la sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos de este ministerio, dedicarse á la preparación de aspirantes á ingreso en dichos establecimientos, así como reparar á los ya admitidos, siendo responsables los directores de los centros militares de enseñanza del cumplimiento de esta disposición, y asimismo evitarlo en absoluto cuando pueda dar lugar á la más ligera duda acerca de la imparcialidad y corrección

con que han de desempeñar su honorosísimo cometido.

2.º Se prohíbe igualmente á los jefes y oficiales en servicio activo, dirigir ó desempeñar clases preparatorias en las localidades donde se hallen establecidas las academias militares.

3.º Asimismo queda prohibido á los jefes y oficiales que han sido profesores de academias militares, el que tomen parte en la enseñanza particular de preparación en las poblaciones donde radican los establecimientos de enseñanza de que forman parte, durante un plazo de dos años, contados desde la fecha en que cesaron en aquellos cargos.

4.º En lo sucesivo, la elección de profesores ó ayudantes de profesor de las academias y colegios citados, no podrán recaer en jefes y oficiales que estén dedicados á la enseñanza de preparación en las localidades donde se hallen las academias de su arma ó cuerpo, mientras no transcurra el plazo de dos años desde que dejaron de ejercerlo.

5.º Queda prohibido á los jefes y oficiales que, no hallándose comprendidos en las prescripciones de la presente disposición, tengan clases preparatorias, trasladarse á los puntos en que se hallen establecidas las academias militares en el periodo de los exámenes de ingreso.

6.º Durante el curso actual, y hasta la próxima convocatoria para ingresar en las academias militares, podrán ejercer la preparación los jefes y oficiales que actualmente se dedican á ella en los puntos donde aquéllas radican, pero pasando á la situación de reemplazo ó á la de supernumerario sin sueldo, que podrán solicitar.

## De la provincia

### Mallorca

**Sansellas, 24 Octubre.**

En la misa mayor celebrada esta mañana en la iglesia parroquial en sufragio del alma de don Rafael Molinas se ha estrenado, previamente bendecida é indulgenciada por el Ilmo. Sr. Obispo, una cruz de grandes dimensiones, con adornos de plata y precioso crucifijo, donativo del celebrante, Reverendo don Bartolomé Molinas, Pbro. y Beneficiado del Concordato de la Santa iglesia Catedral-Basílica de Palma.

## En el «Círculo de Bellas Artes»

**Para los damnificados de Málaga y Cataluña.**

Continúan con gran actividad los trabajos de organización de la tómbola que el *Círculo de Bellas Artes* ha de celebrar á beneficio de los damnificados por las inundaciones de Málaga y Cataluña.

Con objeto de ayudar á la Junta directiva del *Círculo* en los trabajos de organización de la tómbola, se nombrarán cuatro comisiones de damas.

Estarán presididas por las distinguidas señoras de Ascensión Ortega, Irazzábal y Pérez Clemente.

En la secretaría de la sociedad se han recibido ya buen número de regalos para la tómbola.

Algunos de ellos son de un gusto exquisito.

## Taurófilas

**Novillada**

El próximo domingo, día 27, se celebrará en nuestra plaza de toros, conforme anunciamos, una novillada.

Se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de Flores.

El novillero Isabelo Caños, *Cartagenero* est queará á dos de dichos novillos, y uno cada uno, en competencia, los novilleros mallorquines *Tortillo* y *Cocinero*.

Los banderilleros serán tres, Julián Sola, *Herrerito*; Miguel Sastre, *Marinerito chico*; y Juan Vives, *Planta*.

Los precios serán: entrada de sombra, 50 céntimos y 40 las de sol; media entrada de sombra, 40 y 30 la de sol.

Amenizará el espectáculo, que comenzará á las tres y media, una banda de música.

## La viruela en el ganado lanar

**Estado de la enfermedad**

Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar sobre la viruela declarada en el ganado lanar, con el Inspector provincial de veterinaria, D. Antonio Bosch.

Según nos ha manifestado, la viruela continúa estacionada en el predio *Ca'n Colán*, del término municipal de Marratxí.

En cambio, va disminuyendo en los demás, no habiéndose declarado ningún nuevo caso en otros predios.

Ello se debe á las acertadas disposiciones dadas por el señor Bosch, quien desearía le denunciásemos el menor indicio que se tuviera de que existe á acadá alguna otra res.

El Sr. Bosch nos ha dicho que el dueño del predio *Ca'n Colán* pidió permiso para trasladar sus reses atacadas al predio *Son Berga*.

En ello no estuvieron conformes los dueños de los predios existentes cerca de *Son Berga*, y consintieron en pagar unos 70 duros con que ayudar á éste á satis-

facier el importe de la comida de dicho ganado, en vista de la escasez que se nota en *Ca'n Colán*.

El señor Bosch hoy ha dado cuenta por escrito al señor Gobernador del estado de dicha enfermedad, diciendo que existen:

**En el término de Marratxí**

En el predio *Ca'n Llanterna*, cinco reses convalecientes.

**En el término de Palma**

En el predio *Ca'n Fàbregas*, una res convaleciente.

En el predio *Ca'n Mayol*, diez reses en secreción y cincuenta y cuatro convalecientes.

En el predio *Ca'n Colán*, tres reses sin invasión, cuatro con erupción, cuatro en descarnación, ocho convalecientes y cuatro muertas.

En la calle del Matadero, una res convaleciente.

## Del mar

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo *Bellver*.

—El vapor *Balear* ha salido este mismo día para Valencia é Ibiza, habiéndose llevado la correspondencia, pasaje y variada carga.

—Esta tarde salen los vapores correos *Miramar* para Argel, *Menorquín* para Mahón y *Cataluña* para Barcelona, cuyos viajes ayer suspendieron á causa del mal tiempo.

## Conciertos

### de Beneficencia

En Pollensa se celebrarán los días 26 y 27 del actual dos conciertos de beneficencia.

Tomarán parte los artistas de ópera italiana: Doña Magdalena Riera de Coll, soprano, don Joaquín Ferrer, tenor, don Antonio Terrasa, bajo y un trío de profesores compuesto por don José Segura, don Ignacio Pomar y don Sebastián Miralles.

Hé aquí el programa:

**Para el sábado, 26**

**Parte I**

1.º Marcha de *Il Profeta*, Meyerbeer.

2.º Fantasía de *La Favorita*, Donizetti.—Trio.

3.º Romanza *Cretal*, Miralles.—Tenor.

4.º Aria de *Ermani*, Verdi.—Bajo.

5.º Duo de *Bohemios*, Vives.—Soprano y Tenor.

**Parte II**

1.º *Quand l'amour meurt*.. Valse chantée, Grémieux.

2.º *I Pescatori di Perle* (bouquet de melodias), Bizet.

3.º Alegretto 7.º *Sinfonia*, Beethoven.

4.º *Faust* (fantasía), Gounod.—Trio.

**Parte III**

1.º Carceleras de *Las Hijas del Zebedeo*, Chapí.—Soprano.

2.º Romanza tercer acto de *Tosca*, Puccini.—Tenor.

3.º *Mefistófele* (Aria), Boito.—Bajo.

4.º Duo 4.º acto (final) de *Aida*, Verdi.—Soprano y Tenor.

**Para el domingo, 27**

**Parte I**

1.º *Danse Hongroise*, Hoffmann.

2.º *Souvenirs de Tanhauser*, Wagner.—Trio.

3.º Primer acto *Favorita*, Donizetti.—Soprano, Tenor y Bajo.

**Parte II**

1.º Boston Waltz, *Ce qui Jamais S'Oublie*, Miralles.

2.º Selección *Un ballo in maschera*, Verdi.

3.º Célebre Trio, Goberna.—Trio.

4.º Aria de *Lucrezia Borgia*, Donizetti.—Bajo.

5.º Racconto de *Lohengrin*, Wagner.—Tenor.

**Parte III**

1.º *Roberto Il Diávolo*, (fantasía), Meyerbeer.—Trio.

2.º Racconto de *La Bohème*, Puccini.—Soprano.

3.º *Rammenta* 4.º acto *Faust*, Gounod.—Bajo.

4.º Gran duo tercer acto *Aida*, Verdi.—Soprano y Tenor.

A las ocho y media en punto.

## Nota Comercial

**Mercado de la Península**

**Trigos.**—Los compradores seguían hoy bien dispuestos, notándose mayor animación en el mercado y con tendencia de alza en los precios, que pudieran acentuarse de continuar interceptadas las líneas férreas.

En Lonja se han pagado hoy los trigos Yanguas de 49 á 49'25 reales fanega, Paredes á 49'25, Arévalo á 49'50, Velayos á 49'50 y Sahagún á 49'25.

Por la estación del Norte llegaron ayer 62 vagones de trigo, uno idem de centeno, 2 idem de harina y uno idem de arvejonas, y por la de Alicante 23 vagones de trigo y 2 idem harina.

**Aceite.**—Sigue el mercado en gran calma y sólo han llegado hoy 3 pipas procedentes de Mallorca y 2 vagones por el Bogatell, quedando en esta última estación 4 vagones, de ellos 2 de pellejos.

Los informes que recibimos de los mercados de aceite de Andalucía, consignan que en la primera quincena del mes actual ha dominado la tendencia de baja, que es de creer continúa, dado el buen aspecto de los olivos y hallarse muy próxima la época de molienda.

Los precios han venido declinando desde 54 3/4 reales á que se vendió al principio el mes, hasta 51 reales, tipo á que se han realizado algunas ventas al finalizar la quincena.

En el mercado de Sevilla han oscilado los precios de la aceituna alrededor de 30 pesetas fanega de 50 kilos la clase *gorda*, obteniendo algunas escogidas hasta 35 pesetas, y la llamada manzanilla de 12 á 13 pesetas fanega.

Los precios corrientes de los aceites en aquella región son:

Morón de 12'50 á 12'75 pesetas arroba, Ecija de 12'50 á 13, y Arahal á 11'50.

En Córdoba se cotiza el aceite á 113'95 pesetas los 100 kilos, en Montilla á 12'50 pesetas la arroba, en Rute á 12'60, y en La Rambla á 13'25 idem.

En Almería espérase también una cosecha satisfactoria.

Barcelona, 23 de octubre.

## Boletín religioso

**SANTOS DE MAÑANA**

Santos Evaristo papa y Marciano obispo mártires

**Oración de Cuarenta-Horas**

Continúa en Santa Catalina de Sena en honra de la Inmaculada Concepción. Exposición. á las seis y media, rezándose en seguida la primera parte del Rosario, á las diez, Misa cantada por la Rda. Comunidad, y concluida, se rezará la segunda parte del Rosario durante una misa; por la tarde, á las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, continuación del ejercicio del mes de Octubre, coronita de las doce estrellas, letanía y reserva de S. D. M.

**Visita á la Corte de María**  
A Nuestra Señora de la Paz en San Jaime.

## Gacetillas

Los mozos del actual reemplazo comprendidos desde el número 355 á 469 pueden pasar el negociado reemplazos en donde se les entregará el pase que les corresponde como excedentes de cupo.

Se están llevando á cabo las obras para el derribo de la casa de la plaza del Mercado que forma el arco de la calle de Santacilia.

Hasta el próximo día 30 hay tiempo para presentar solicitudes de examen para el ingreso en el Cuerpo de prisiones.

El alcalde Sr. Rosselló ha dirigido un B. L. M. á cada uno de los concejales, suplicándoles que estudien el proyecto de presupuesto

de 1908, el cual tiene que discutirse en la sesión del día 30 del actual.

Al exgobernador civil de Baleares, Sr. Cedrún de la Pedraja, le ha sido admitida la dimisión del cargo de gobernador de Teruel.

Hemos recibido de D. Ignacio Figuerola dueño de los «Almancen San José» un atento memorandum en el que nos comunica haber recibido los artículos propios para la temporada de invierno.

Los cerdos cebados se cotizan actualmente en esta ciudad á 10'50 pesetas la arroba.

En esta comandancia de Marina se han recibido esta mañana los siguientes telegramas:

**En Bajolá (Menorca):** Barómetro 751'08 m., viento N. duro, mar muy gruesa, cielo acelajado y horizontes brunosos.

**En Alcudia:** Viento N. E. flojo, mar gruesa del mismo, cielo cubierto y horizontes lloviosos.

Esta mañana, en el tren de las 7'40, ha marchado para Inca el batallón del regimiento infantería de aquella ciudad que, durante el último año, ha estado destacado en Palma.

Esta tarde, en el tren de las 2'25, ha llegado á este población el batallón del mencionado regimiento que ha de prestar servicio en Palma.

En el cine del Lírico se estrenarán esta noche las películas *La linterna mágica* y *Bajo el hielo*.

Debidamente custodiados por una pareja de la guardia civil, han salido este medio día para Valencia, con objeto de cumplir condena en el presidio de aquella ciudad, los presos Miguel Covas Roig y Gabriel Vidal Crespi.

La guardia civil del puesto de Campos ha denunciado á un sujeto que apacentaba 35 cabezas de ganado lanar en el predio *Son Fachinet*, sin tener el correspondiente permiso.

Anoche en la calle del Campo Santo, una mujer tuvo la desgracia de producirse, con un paraguas, una herida en el brazo derecho, declarada de pronóstico reservado.

Dicha mejer fué conducida en seguida, por algunos transeúntes, á su domicilio, en donde fué curada.

En *La Porrassa* hoy ha fondeado nuevamente el vapor de gran porte que lo hizo ayer, y que anoche salió.

Se liquidan todas las existencias de una fábrica: Pañetes, Abrigos, Capas, Pañerías, Refajos, todo muy superior á precios muy baratísimos en los ALMACENES SAN JOSE—BUNDO esquina Borne.

Almacenes JUAN MATONS. Véase el anuncio en 4.ª página.

# JUAN MATONS CAN JUANET

Participa á sus numerosos clientes y al público en general haber recibido los artículos de INVIERNO para S. fiores y Caba leros.  
**Pañería:** Extensos surtidos para todas las clases sociales.—**Sastrería:** Se confeccionan toda clase de trajes para caballero y niños con prontitud y esmero.—**Confecciones:** Abrigos para Senora, Capotes Rusos, Zamarras y Capas, grandes existencias.  
**PONGAN LA ATENCIÓN:** En las últimas **Novedades** que ha recibido la **CASA MATONS** procedentes de los principales Centros de **Modas** en Franelas, Tejidos, Géneros de punto, Pañolería, Lienzos, Sedería, Lanería, Mantas de lana, Paraguas, Tapicería y en especial para **Equipos de Novios**. **CAN JUANET** se ha distinguido siempre por las muchas existencias que presenta en todos los artículos.—**D. spacho:** Jaime II, 39 al 47.—**Almacén:** San Bartolomé 22 al 25 —**Taller de Sastrería:** Jaime II 43 entl.

## ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONÓMICAS (MALLORQUINAS)

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig---Hostalets, 19---PALMA

### Nuestras comunicaciones

**Ferrocarriles de Mallorca**  
**Salidas de Palma:** Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.  
**Salidas de Manacor:** Para Palma, á las 9:20, 6:20 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:20 y 17:15.  
**Salidas de Felanitx:** Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17:15.  
**Salidas de La Puebla:** para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.  
**Vapores correos**  
**Salidas de Palma para Barcelona:** Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.  
**Salidas de Palma para Ibiza y Valencia:** Los viernes á las 12.  
**Salidas de Palma para Ibiza:** Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.  
**Salidas de Palma para Argel:** Los jueves 5 tarde.  
**Salidas de Palma para Marsella:** los sábados á las 12.  
**Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona:** los miércoles á las 10 noche.  
**Salidas de Ibiza para Palma:** los domingos y viernes á las 10 noche.  
**Salidas de Barcelona para Palma:** los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.  
**Salidas de Barcelona para Palma y Argel:** los miércoles á las 6 y media tarde.

**Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma:** los domingos á las 12.  
**Salidas de Argel para Palma y Barcelona:** á las 5 tarde.  
**Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante:** Los lunes á las 2.

Diligencias correos			
Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx.	Pelaires, 93.	2 tds.	7 mna.
S'Arracó.	"	"	"
Capdellá.	Santacilia	"	"
Cayulá.	"	"	"
Establiments	p. del Olivar	"	"
Estallemts	"	"	"
Bañalbufer.	"	"	"
Faippuent.	"	"	"
Valldemosa, S. Miguel, 84	"	"	"
Deyá.	"	"	"
Sóller.	S. Miguel, 80	"	"
Buñola.	"	"	"
Lluchmayor, Bauló, 6	"	"	"
Santañy.	"	"	"
Campos.	"	"	"
Sansellas.	p. San Antonio	"	"
Sta. Eugenia	"	"	"
Felanitx.	Mercadal, 18	"	"
Alzaida.	"	"	"
Montañri.	"	"	"
Porreras.	"	"	"

### Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

**Línea de Cuba y Méjico**  
 El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.  
**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
 El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo también admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.  
**Línea de Venezuela-Colombia**  
 El día 11 de Novbre. saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor **MONTSERRAT** directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.  
**Línea de Filipinas**  
 El día 9 de Novbre. saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **I. DE LUZON** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Jumará, China, Japón y Australia.  
**Línea de Buenos-Aires**  
 El día 3 de Novbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea de Canarias**  
 El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
**Línea de Fernando Póo**  
 El día 25 de Novbre. saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
**Línea de Tángier**  
 Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES**  
 Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la "Gaceta" de 22 del mismo mes.  
 Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.  
 Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

### Para alquilar

Un tercer piso en la calle de S. Miguel n.º 13 de mucha capacidad y de immejorables condiciones higiénicas de luz y ventilación con que abundante.  
 Y un segundo piso en la Plaza del Mercado esquina á la calle de Banús donde tiene la subida, con agua de grifo y de excelentes condiciones.  
 Para informes: San Miguel, 72-1.º

### SE VENDEN

Dos pisos en la calle de la Puerta del Mar núm. 8 y una botiga con dos pisos interiores en la calle de los Huertos de esta ciudad.  
 Para informes dirigirse a la Agencia de Publicidad. Luz, 21, Palma

### INTERESA

á los que se ausentan  
 El antiguo embañador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en emballejes y transporte de muebles.—Correspondientes á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

### NO CONFUNDIRSE

Soledad, núm. 18, (Carpintería)

### A. L. MENDRO

DE TRES AÑOS  
 Grandes planteros de Juan Garau. Los hay ingeritados de buena calidad. Albaricqueros de semillas y de írgerito.  
 Informarán: Calle Mayor, 13 Inca.—Calle de Celdés, 13 Palma.

### AGENCIA DE PUBLICIDAD

### DE M. Serra Bennasar

Con exclusiva para los periódicos la **Gaceta de Mallorca** y **El Diario de Palma**, admitiéndose anuncios para los mismos á precios ventajosos.  
**LUZ, 21-PALMA**

**Programas é invitaciones para fiestas religiosas**

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tiradas sobre papel mate ó satinado.

**ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee**

Ti po-litografía de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena, 2 y Conquistador, 20. Sucesores en Ibiza y Mahón

**A. AYRES Conquistador 12 PALMA**

Depósitos de cemento armados, mosaicos hidráulicos, azulejos de vidrio, (última novedad), pavimentos (aylalta), higiénicos é incombustibles y todas cuantas novedades salgan en el ramo de construcción.

instalaciones sanitarias  
**BAÑOS**  
**LAVABOS**  
**WATER-CLOSETS**  
 calentadores para agua  
 Filtros de Todas Clases

## Librería Religiosa LA INTERNACIONAL

19, BROSSA, 19  
**OBRA ÚLTIMAMENTE RECIBIDAS**  
 Sermenario breve, Naval.  
 Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmes, por el P. Ludavico.  
 Las Cojradias y Congregaciones Eclesiásticas, Ferreres.  
 Los Nombres de Cristo, por Fray L. de León.  
 El Cristianismo en los tiempos presentes—tomo 4—La Iglesia.  
 El Devoto de Ntra. Sra del Perpetuo Socorro, por un P. Redentorista.  
**BROSSA, 19-PALMA**

**Compañía Anónima de Seguros de Transportes Dosseldorf (ALEMANIA)**  
**SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES**  
 Garantías totales 10.000.000 de pesetas  
 Agentes en los principales puertos de España y del Extranjero.  
 Agencia Principal para la Isla de Mallorca  
 Don M. Serra Bennasar.—Luz, 21—Palma

## PLANS & PRAT

BARCELONA L. C

Agentes y depositarios de los renombrados **Tés y Conservas LIPTON LTD.**

Tés negros y verdes de la India, Ceylán y China, en cajas originales y envasados en latas y paquetes.

Conservas, mostazas y carnes inglesas.

Jamones del país (andorranos) y de York, crudos y cocidos.

Cervezas inglesas de la casa J. y R. Tennent de Glasgow

Clases: Pale-Ale-Stout (negra)-Pilsener (muy clara) y Munich (morena)

Sidra Champagne marca El Guirrio etc. etc.

Pidanse tarifas y precios á **M. SERRA BENNASAR, Luz, 21 - Palma**

**BOCA**  
 Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el élixir y los polvos de **Mentholina**  
 que prepara el Dr. Andreu.  
 Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

**GLOBOS AEROSTÁTICOS y farolillos venecianos**

Gran variedad de formas y tamaños, propios para **FIESTAS CAMPESINES**  
 Se venden á precios limitadísimos en la librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2

**SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella**

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1907  
 Línea directa para el **Río de la Plata**  
 Saldrá de Barcelona el 21 de novbre. directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rapido vapor francés **PAMPA**  
 admitiendo carga y pasaje.  
 Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;

**Restaurant de Lluch de Damián Pons**

Menú que se sirve en este Restaurant:

Primera clase	Segunda clase
<b>ALMUERZO</b> {chocolate ó café con leche. . . . .} 0'50	<b>ALMUERZO</b> {chocolate. . . . .} 0'25
<b>COMIDA</b> {arroz con pollo, tor) dulce y fruta, café y licor. . . . .} 2'50	<b>COMIDA</b> {arroz á la milanesa, un plato de hnevos y fruta. . . . .} 1'00
<b>CENA</b> {sopas mallorquinas, hnevos con patata, ensalada y fruta. . . . .} 1'00	<b>CENA</b> {sopa, huevos y fruta. . . . .} 0'70

Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles

De 1 á 10 personas, por cubierto 0'40  
 De 11 á 20 id. id. 0'35

De 1 á 10 personas, por cubierto 0'25  
 De 11 á 20 id. id. 0'20

**ADVERTENCIA:** Los que pasen de este número serán servidos á precios convencionales.

**REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS**

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es talls y per doná bons colós y molt de gana á n'els infants malaltissos.

Gallicida Sureda.—Sense molestia, fa desapareixe es colls, tps de pill y ses demés duresas des peus.

Pastillas Sureda.—Curan de rel se tossina, mentenan fresca se boca, agradable s'isle y evitan al fumadó les molestias dels mals tabacs.

Sense pigues, barts, ni cap llejura, quedan ses senyoretés que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués mas ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben á a POTECARIA den SUREDA y LLITERAS

**Costa d'en Brossa núm. 9 PALMA DE MALLORCA**

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**  
 (anagena) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia.  
 Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.  
 Este remedio no es preventivo como lo son todos los alizires que se anuncian, sino que combate y uance en el acto á esos dolores que parece que van á agotar los errores del sufrimiento.  
 Se vende en Palma farmacia del Sr. Valenzuela, plaza Cuartera y principales farmacias de la ciudad á 2 pesetas bote.